

Análisis Funcional de la Cuenta Pública

Segundo Trimestre

2018





ÍNDICE

MISIÓN	8
VISIÓN	8
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	9
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	9
PROYECTOS INSTITUCIONALES:.....	9
Proyecto: Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino y Mamario. (Dirección de Salud Pública).....	9
Proyecto: Prevención y Control del Cáncer de la Mujer (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).....	9
Proyecto: Desarrollo Integral para la Salud de los Pueblos Indígenas. (Dirección de Salud Pública).....	10
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con Enfoque de Riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).....	10
Proyecto: Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre. (Dirección de Atención Médica).....	11
Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).....	11
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	11
Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	12
Proyecto: Administración Estatal (203 Plazas y Nómina de Complemento de Sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	12
Proyecto: Cuotas de Recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).....	12
Proyecto: Desarrollar Acciones Integrales para la Salud de la Infancia. (Dirección de Salud Pública).....	12
Proyecto: Combatir las Adicciones. (Dirección de Salud Pública).....	13
Proyecto: Fomentar la Promoción de la Salud. (Dirección de Salud Pública).....	13
Proyecto: Seguridad Vial (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).....	14



Proyecto: Alimentación y Actividad Física (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).....	15
Proyecto: Entornos y Comunidades Saludables (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	15
Proyecto: Equidad de Género. (Dirección de Salud Pública).	15
Proyecto: Vacunación Universal (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	16
Proyecto: Prevención y Control de la Tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).	16
Proyecto: Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión Arterial. (Dirección de Salud Pública).	17
Proyecto: Salud para la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).....	17
Proyecto: Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	17
Proyecto: Prevención y Control de la Diabetes (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	18
Proyecto: Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública). ...	18
Proyecto: Atención del Envejecimiento (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	18
Proyecto: Prevención y Control de Dengue y Otros vectores (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	18
Proyecto: Respuesta al VIH/SIDA e ITS (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	19
Proyecto: Promoción y Atención a la Salud Bucal. (Dirección de Salud Pública).....	19
Proyecto: Prevención detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública). 19	19
Proyecto: Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	19
Proyecto: Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	19
Proyecto: Igualdad de Género en Salud (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	20
Proyecto: Salud Materna y Perinatal. (Dirección de Salud Pública).	20
Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	20



Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).	21
Proyecto: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública)	21
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la Vigilancia Epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud)	21
Proyecto: SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio) AFASPE 2018. (Laboratorio Estatal en Salud)	22
Proyecto: Fomento y Control de la Salud Ambiental, Ocupacional y Saneamiento Básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios)	22
Proyecto: Fomento y Control Sanitario de Productos, Insumos y Servicios de Salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios)	23
Proyecto: Prevención y Control de la Zoonosis. (Dirección de Salud Pública)	23
Proyecto: Prevención y Control de la Rabia Humana (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública)	23
Proyecto: Prevención y control del paludismo (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública)	24
Proyecto: Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniosis, Oncocercosis y Chagas). (Dirección de Salud Pública)	24
Proyecto: Prevención y Control del Cólera. (Dirección de Salud Pública)	25
Proyecto: Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica. (Dirección de Salud Pública)	25
Proyecto: Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública)	26
Proyecto: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública)	26
Proyecto: Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública)	26
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	27
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	27
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	27
Proyecto: Planeación y Desarrollo en Salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo)	27



Proyecto: Programa de Evaluación al Desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	28
Proyecto: Fortalecer el Sistema Integral de Información en Salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	28
Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad de los Servicios de Salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).	28
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas México (Componente III). (Dirección de Administración y Finanzas).....	29
Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	29
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).	29
Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).	29
Proyecto: Administración Estatal (203 Plazas y Nómina de Complemento de Sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	30
Proyecto: Cuotas de Recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).	30
Proyecto: Cuotas Estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).....	30
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	31
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	31
PROYECTOS INSTITUCIONALES:.....	31
Proyecto: Desarrollo Informático para la Prestación de Servicios (Proyecto E-Salud) y Usos de Redes e Internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	31
Proyecto: Atención Médica de Primer Nivel. (Dirección de Atención Médica).	31
Proyecto: Atención Médica de Segundo Nivel. (Dirección de Atención Médica).	32
Proyecto: Capacitar a los Prestadores de Servicios de Salud. (Dirección de Atención Médica).	32
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas México (Componente I). (Dirección de Atención Médica).	33
Proyecto: Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre. (Dirección de Atención Médica).	33



Proyecto: Unidad a la Atención a la Salud Mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).....	33
Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).....	34
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	34
Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	35
Proyecto: Administración Estatal (203 Plazas y Nómina de Complemento de Sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	35
Proyecto: Cuotas de Recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).....	35
Proyecto: Desarrollar Acciones Integrales para la Salud de la Infancia. (Dirección de Salud Pública).....	35
Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas México (Componente II). (Dirección de Salud Pública).....	36
Proyecto: Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión. (Dirección de Salud Pública).....	36
Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	36
Proyecto: Desarrollar Acciones de Conservación y Mantenimiento (Equipo Médico, Electromecánico e Inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).....	37
Proyecto: Diseño de Planes Maestros de Infraestructura en Salud. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud)....	37
Proyecto: Prevención y Control de la Zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	38
Proyecto: Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniasis, Oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).....	38
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).....	39
PROYECTOS DE INVERSIÓN:.....	40
Proyecto: Construir el Hospital General de Tapachula (Equipamiento). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).	40



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

21120640

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD
ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018**



Proyecto: Construir el Hospital General de Tapachula. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).....	40
ESTADO PROGRAMATICO-FUNCIONAL	42
GLOSARIO DE TERMINOS.....	43



MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	015 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario

Proyecto: Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino y Mamario. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en las mujeres en el Estado, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario.

Al segundo trimestre, se realizaron 11,749 exploraciones clínicas mamarias, así como 9 supervisiones a clínicas y Hospitales de la Mujer; beneficiando a 11,749 mujeres en el Estado.

Proyecto: Prevención y Control del Cáncer de la Mujer (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	016 Programa de desarrollo integral para la salud



Proyecto: Desarrollo Integral para la Salud de los Pueblos Indígenas. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto está orientado para atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud dirigidas a: terapeutas tradicionales, parteras tradicionales, auxiliares de salud y personal de salud, con lo que se espera disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas del Estado.

Al segundo trimestre, se realizaron 4 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas, se efectuó una reunión con el personal institucional y comunitario, así como 3 campañas de promoción educativa en salud en temas del paquete garantizado de servicios de salud, como son: salud materna, alimentación, nutrición y saneamiento básico, en los municipios de Chilón y Ocosingo; beneficiando a 83,355 mujeres y 81,287 hombres, haciendo un total de 164,642 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con Enfoque de Riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).

Este proyecto tiene como finalidad procesar y analizar muestras especializadas de casos relacionados a la protección contra riesgos sanitarios en el Estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados, por lo que al segundo trimestre, se emitieron un total de 3,617 muestras procesadas en tiempo por metodología, se realizaron 5,264 estudios y 3,617 muestras procesadas para protección contra riesgos sanitarios.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'445,233 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.



Proyecto: Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre. (Dirección de Atención Médica).

A través de este proyecto se promueve la cultura de la donación voluntaria, mediante acciones para fomentar, concientizar y obtener donadores voluntarios de sangre, con la finalidad de disminuir los riesgos de serologías positivas y garantizar el abasto de sangre, logrando al segundo trimestre, la captación de 190 donadores aptos de sangre confiable, de un total de 332 donadores voluntarios.

Con estas acciones se beneficiaron a 490 mujeres y 470 hombres, de un total de 960 personas.

Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por lo que, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas, se contrataron 6 personas, se efectuaron 72 pagos al personal eventual.

Con estas acciones se beneficiaron 142,434 mujeres y 147,218 hombres, haciendo un total de 289,652 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas jurisdiccionales para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas del personal de base y se efectuaron 32,400 pagos a recursos humanos.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'080,770 mujeres y 1'044,161 hombres, haciendo un total de 2'124,931 personas.



Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias de servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza, todos ellos para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud.

Al segundo trimestre se efectuaron 360 pagos de servicios básicos contratados.

Con estas acciones se beneficiaron a 2'781,694 mujeres y 2'663,539 hombres, haciendo un total de 5'445,233 personas.

Proyecto: Administración Estatal (203 Plazas y Nómina de Complemento de Sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas jurisdiccionales, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 1,044 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín.

Con estas acciones se beneficiaron 362,462 mujeres y 348,676 hombres, haciendo un total de 711,138 personas.

Proyecto: Cuotas de Recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.

Proyecto: Desarrollar Acciones Integrales para la Salud de la Infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional, al segundo trimestre, se completaron 74,121 esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina,

Tétanos, Poliomieltis, Infecciones por haemophilus influenzae tipo b, rotavirus, neumococo, Influenza, Sarampión, Rubéola y Parotiditis) a niños menores de 5 años; también se otorgaron 80,740 consultas, entre ellas 12,604 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 36,736 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 31,400 por desnutrición a niños menores de 5 años.

Sin embargo, a pesar de las acciones implementadas, se notificaron 314 defunciones, entre las que destacan 33 por enfermedades diarreicas agudas, 59 por infecciones respiratorias agudas, 9 por deficiencias de la nutrición y 213 por otras causas, en niños menores de 5 años.

Con estas acciones se beneficiaron a 148,841 niñas y 154,916 niños, haciendo un total de 303,757 menores.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	020 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Combatir las Adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, así como orientar y referir a pacientes con esta enfermedad; al segundo trimestre se realizaron 27,675 acciones de prevención en adicciones, a través de pláticas de sensibilización, formación de promotores, talleres de prevención, promoción de la salud y detección de jóvenes en riesgo entre 12 y 17 años de edad; además, se llevaron a cabo 5 visitas de seguimiento y supervisión a Establecimientos Residenciales de Atención a las Adicciones ; y se aplicaron 8,357 pruebas de tamizaje en población escolar.

Con estas acciones se beneficiaron a 17,839 mujeres y 18,198 hombres, haciendo un total de 36,037 personas.

Proyecto: Fomentar la Promoción de la Salud. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es fortalecer las acciones de salud pública, a través, de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas del nivel básico en el Estado, mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permita disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la



salud; por ello, al segundo trimestre, se certificaron 2 comunidades activas (Betania y Dolores) como promotoras de la salud en el municipio de Teopisca, se registraron 364 comités locales de salud activos, se validaron 18 escuelas como promotoras de la salud, y se atendieron a 2,649 alumnos con mínimo 6 acciones preventivas (estado nutricional, agudeza visual, agudeza auditiva, Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's), Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), vacunación) en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Monte Cristo de Guerrero, La Concordia, Villa Corzo, Villaflores, Bejucal de Ocampo y Siltepec.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,351 alumnas y 1,298 alumnos haciendo un total de 2,649 alumnos; así también 1,211 mujeres, y 1,163 hombres, haciendo un total de 2,374 personas.

Proyecto: Seguridad Vial (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

Para reducir el número de muertes causadas por accidentes de tráfico de vehículo de motor en el Estado de Chiapas, particularmente en la población de 10 a 49 años de edad, mediante la promoción de la Seguridad Vial, la prevención de accidentes y la mejora en la atención de víctimas, con acciones que fomenten la cultura de la seguridad vial y de esta forma contener el número de lesiones generadas por esta causa, que actualmente ocupan la 9a causa de muerte en este grupo etario.

Al segundo trimestre, se sensibilizaron a 22,554 personas en el tema de "Seguridad Vial", incluyendo Instancias Gubernamentales, Sociedad Civil, Conductores, Peatones, Alumnos, Docentes y Padres de Familia, a través de promotores de seguridad vial del comité de capacitación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA) mediante consejería de enfoque de género, abordando los 7 factores de riesgo en Seguridad Vial (No uso de cinturón de Seguridad, no uso de cascos en motociclistas, el consumo de alcohol, el conducir en exceso de velocidad, evitar el uso de distractores, respeto al peatón y el uso de retención infantil o sillas porta infantes). Así también, se realizó una asesoría de la aplicación de controles de alcohol en aliento a conductores en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, ya que tienen mayor índice de mortalidad por accidentes de tránsito.

Con estas acciones se beneficiaron a 5´445,233 personas en el Estado.



Proyecto: Alimentación y Actividad Física (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de promover la adopción de hábitos saludables de vida, como la alimentación correcta y la práctica de actividad física cotidiana para mejorar la calidad de vida en pacientes con enfermedades crónicas; al segundo trimestre, se realizaron 1,804 eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta; se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación al personal de salud para la promoción de la alimentación correcta; y se realizaron 3 supervisiones a las actividades del programa.

Con estas acciones se beneficiaron 43,647 mujeres y 12,108 hombres, haciendo un total de 55,755 personas en el Estado.

Proyecto: Entornos y Comunidades Saludables (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el tercer trimestre.

Proyecto: Equidad de Género. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de impulsar la igualdad entre hombres y mujeres, se realizó capacitación, información e implementación de proyectos en los ámbitos de salud para la atención interdisciplinaria de hombres y mujeres de Chiapas; dichas actividades van enfocadas al proceso de actualización del personal de salud en temáticas de sensibilización con respecto a la perspectiva de género y al diseño de campañas encaminadas a impulsar el género como eje transversal en los programas del sector salud.

Al segundo trimestre, se sensibilizaron a 100 personas trabajadora de salud en temas de Equidad de Género; se realizaron 4 campañas en salud con perspectiva de género en temas de violencia en el noviazgo, adicciones y violencia de género en conjunto con programas prioritarios en las jurisdicciones de Tuxtla Gutiérrez, Palenque, Comitán y Ocosingo; y se llevaron a cabo 4 cursos de capacitación de género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'390,847 mujeres y 1'331,769 hombres haciendo un total de 2'722,616.



Proyecto: Vacunación Universal (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El objetivo es fortalecer la atención médica preventiva y mejorar la salud de la población infantil en menores de un año, mediante la aplicación de esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomiélitis, Infecciones por haemophilus influenzae tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubéola y Parotiditis), contratación de personal y capacitaciones; por ello, al segundo trimestre se aplicaron 17,124 dosis de vacunas con esquema completo en menores de un año y se contrataron a 12 personas con el objetivo de contar con personal calificado para la aplicación de los biológicos.

Con estas acciones se beneficiaron a 32,887 niñas y 31,598 niños, haciendo un total de 64,485 menores.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	021 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y Control de la Tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

A través de este proyecto se proporcionará atención médica a la población en general, sin distinción de clases sociales y culturales, para realizar las acciones de prevención de la tuberculosis, siendo un padecimiento crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida, como la marginación, pobreza y desnutrición.

Al segundo trimestre, se presentó una incidencia de 713 casos nuevos de tuberculosis, a quienes se le proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES), se realizaron 20 eventos de capacitación dirigidos al personal de salud vinculado con la prevención y control de la tuberculosis en las jurisdicciones sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Palenque y Ocosingo, y se realizó una supervisión a la jurisdicción sanitaria No. I de Tuxtla Gutiérrez.

Con estas acciones se beneficiaron a 2'781,694 mujeres y 2'663,539 hombres haciendo un total de 5'445,233 personas.



Proyecto: Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión Arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que inciden en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego del tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población, en este sentido, al segundo trimestre se aplicaron 155,785 cuestionarios de factores de riesgo detectándose 890 casos nuevos de diabetes mellitus, así mismo se realizaron 187,953 tomas de presión arterial detectándose 784 casos nuevos de hipertensión arterial, las acciones van encaminadas a iniciar tratamiento oportuno y evitar complicaciones en estos padecimientos.

Con estas acciones se beneficiaron a 228,344 mujeres y 115,394 hombres, haciendo un total de 343,738 personas.

Proyecto: Salud para la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención de enfermedades en menores de 5 años, a través de la contratación y capacitación de personal en la atención médica en unidades de primer nivel; al segundo trimestre se contrataron a 4 personas, entre ellos dos médicos generales, un nutriólogo y un psicólogo para realizar las capacitaciones programadas, también se capacitaron a 863 personas en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia.

Con estas acciones se beneficiaron 148,841 niñas y 154,916 niños, haciendo un total de 303,757 menores en el Estado.

Proyecto: Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer la atención médica preventiva, la capacitación y contratación del personal de salud, así como la activación de aulas de enseñanza; al segundo trimestre, se contrataron a 3 personas: un médico general y dos soportes administrativos, para la supervisión y registro de casos en plataforma; así también, se capacitaron a 411 médicos en primer nivel de atención, médicos generales, pediatras y enfermeras, para la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer en niños y adolescentes.



Con estas acciones se beneficiaron 1'033,173 niñas y 1'075,348 niños, haciendo un total de 2'108,521 menores en el Estado.

Proyecto: Prevención y Control de la Diabetes (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el tercer trimestre.

Proyecto: Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el tercer trimestre.

Proyecto: Atención del Envejecimiento (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el tercer trimestre.

Proyecto: Prevención y Control de Dengue y Otros vectores (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto tiene como finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado de Chiapas, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud y finalmente acciones de promoción de la salud y comunicación social.

Al segundo trimestre, se realizaron 2 acciones de control larvario, el cual se realiza casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas (sustancia química que se emplea para matar larvas de los parásitos) los depósitos que sean necesarios y que tengan acumulación de agua en las localidades de riesgo de la jurisdicción VII (Tapachula); y se realizaron 2 acciones de nebulización espacial, es decir fumigación de adulticidas (insecticida que se usa para matar a mosquitos adultos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas; en beneficio de 5' 445,233 personas.



Proyecto: Respuesta al VIH/SIDA e ITS (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

Al segundo trimestre no se cuenta con avances, ya que el recurso fue autorizado con fecha 15 de junio de 2018 mediante oficio SH/SUBE/DGPCP/1699/2018, por lo que no se pudieron realizar las acciones

Proyecto: Promoción y Atención a la Salud Bucal. (Dirección de Salud Pública).

Mediante este proyecto se otorga atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fija y móvil que cuentan con equipo dental, ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales para mejorar la calidad de vida.

Al segundo trimestre, se otorgaron 68,116 consultas odontológicas, en beneficio de 14,318 mujeres y 14,902 hombres haciendo un total de 29,220 personas; además se realizaron 227,008 enjuagues de fluoruro de sodio a escolares de 6 a 15 años de edad, beneficiando a 83,886 niñas y 87,310 niños, haciendo un total de 171,196 menores.

Proyecto: Prevención detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

No realizaron acciones, ya que no se cuenta con el recurso del proyecto.

Proyecto: Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

La falta de avance se debió, a que no se cuenta con el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	026 Programa de equidad de género

Proyecto: Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.



Proyecto: Igualdad de Género en Salud (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	136 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Salud Materna y Perinatal. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener actualizado al personal estatal y jurisdiccional mediante cursos de capacitación en temas de salud materna y perinatal, así como mantener una vigilancia activa sobre los componentes del programa en las jurisdicciones y unidades médicas a través de visitas periódicas de supervisión; al segundo trimestre se llevó a cabo un curso de capacitación, en temas de componente comunitario, dirigido a los responsables de las casas maternas de cada jurisdicción sanitaria y en la escuela de enfermería del Estado, así también se realizó una supervisión a: jurisdicción sanitaria No. I (Tuxtla Gutiérrez), unidad médica de patria nueva, unidad médica de santa cruz y unidad médica de bienestar social.

Con estas acciones se beneficiaron a 11,319 embarazadas.

Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

El programa contribuye a mantener actualizado al personal estatal y jurisdiccional a través de cursos en temas de planificación familiar, para que mediante la difusión de este tema proporcionen la información pertinente y las parejas decidan de manera libre, el número y el esparcimiento de sus hijos de acuerdo a las expectativas.

Para lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos a la población; al segundo trimestre se llevaron a cabo 5 supervisiones de tipo técnico, verificando el número de usuarias activas y usuarias nuevas del programa de Planificación Familiar en las jurisdicciones sanitarias de: Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Villaflores, Ocosingo, y Motozintla.



Con estas acciones se beneficiaron a 83,368 mujeres y 5,039 hombres, haciendo un total de 88,407 personas.

Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.02. Redes integradas de servicios de salud	136 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.03. Salud pública	021 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la Vigilancia Epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población, se realizan pruebas de laboratorio de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica; al segundo trimestre, se procesaron un total de 34,964 muestras en tiempo por diagnóstico, así como 34,988 muestras para la vigilancia epidemiológica; se recibieron 9,662 muestras para el control de calidad de la red de laboratorios y se realizaron 41,985 estudios para la vigilancia epidemiológica.

Con estas acciones se beneficiaron 5'445,233 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.



Proyecto: SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio) AFASPE 2018. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con la finalidad de garantizar la calidad de los resultados emitidos, mejorar el índice de desempeño y la cobertura de diagnósticos del marco analítico básico en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP); al segundo trimestre, se evaluaron 3 diagnósticos del marco analítico básico con reconocimiento a la competencia técnica por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), y se analizaron un total de 18,500 muestras conforme a los criterios de aceptación para avalar el porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP).

Con estas acciones se beneficiaron 5'445,233 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias.

Proyecto: Fomento y Control de la Salud Ambiental, Ocupacional y Saneamiento Básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con el fin de salvaguardar, prevenir y reducir los índices de enfermedades cuyo origen se relaciona a condiciones ambientales adversas en la calidad de agua para consumo humano, se realizan acciones de manera aleatoria dirigida bajo criterios de priorización epidemiológica, garantizando la eficiencia de cloración, determinando y controlando la contaminación por coliformes totales y fecales en los sistemas formales de abastecimiento de acuerdo a normalidad y así contar con una población Chiapaneca más saludable, por lo que al segundo trimestre, se tomaron 102 muestras para determinar que los niveles de cloro se encuentren dentro de norma y conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios, para garantizar el abasto de agua de calidad bacteriológica; así mismo se tomaron 100 muestras para determinación bacteriológicas y así detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales en los sistemas formales municipales de abastecimiento, garantizando agua libre de contaminación para el consumo humano.

Con estas acciones se beneficiaron 5'445,233 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias.



Proyecto: Fomento y Control Sanitario de Productos, Insumos y Servicios de Salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables para controlar y/o eliminar los factores de riesgo, que causan daño a la salud de las personas, y manteniendo el padrón de establecimientos actualizados para realizar el control sanitario de los mismos, además de fomentar y vigilar el cumplimiento de la Legislación Sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud.

Al segundo trimestre, se emitieron 1,684 dictámenes sanitarios, se realizaron 1,724 verificaciones sanitarias y se tomaron en las visitas de verificación 706 muestras sanitarias a los establecimientos, para conocer la calidad de los servicios prestados y determinar si los alimentos se encuentran dentro o fuera de norma aplicable y así evitar daños a la población.

Con estas acciones se beneficiaron 5'445,233 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias

Proyecto: Prevención y Control de la Zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión de perro a humano y evitar el registro de casos de rabia humana; al segundo trimestre, se vacunaron contra la rabia a 292,254 animales entre ellos perros y gatos; se atendieron a 461 personas agredidas por perro, de las cuales 209 iniciaron tratamiento antirrábico humano oportuno.

Con estas acciones se beneficiaron 5'445,233 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias.

Proyecto: Prevención y Control de la Rabia Humana (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

La finalidad del proyecto es vacunar como mínimo al 70 por ciento de los animales domésticos, para evitar la transmisión del virus de la rabia entre animales y el ser humano; es por ello, que al segundo trimestre se realizaron 1,965 esterilizaciones de perros y gatos en lugares de alta marginación en todo el Estado.



Con estas acciones se beneficiaron 5'445,233 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias.

Proyecto: Prevención y control del paludismo (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

Para fortalecer las acciones de prevención y control del paludismo se realizan estrategias focalizadas, planeación operativa e intervención orientada al control de portadores de parásitos, la eliminación de criaderos y hábitats de anofelinos, a través de la participación comunitaria de manera directa a los municipios y principalmente en localidades fronterizas del sur del Estado.

Al segundo trimestre, se tomaron 44,705 muestras para la detección oportuna de los casos probables de paludismo, se realizaron 2 reuniones del Comité Técnico Estatal para gestionar, informar y realizar acciones que coadyuven a la certificación del Estado, participaron 1,413 localidades con el apoyo comunitario en la eliminación de criaderos de anofelinos, y se atendieron 12 casos nuevos de brotes por paludismo en menos de 24 horas a partir de la notificación.

Con estas acciones se beneficiaron 5'445,233 personas en el Estado.

Proyecto: Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniosis, Oncocercosis y Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector; al segundo trimestre, se detectaron y confirmaron 1,932 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 136,360 lecturas de ovitrampas, se efectuaron 1,100 reuniones informativas y monitoreo a la población

De igual manera, se llevaron a cabo 6 visitas a las localidades de: El Arenal, municipio de Acacoyagua; Col. Miguel Alemán, municipio de Chicomuselo; Barrio Altamirano, municipio Amatenango de la Frontera; Nueva Costa Rica, municipio de Mapastepec; Col. Nueva Reforma, municipio de Acacoyagua; Col. Unión Pijijiapan, Municipio de Pijijiapan.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'445,233 personas en el Estado.



Proyecto: Prevención y Control del Cólera. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de Cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se llevan a cabo actividades de búsqueda a través de tomas de muestras fecales para detectar la presencia de *Vibrio Cholerae*, así como también la vigilancia activa para la detección de casos sospechosos en las unidades de salud.

Al segundo trimestre, se detectaron 149,387 casos sospechosos de cólera en personas con Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S), y se realizó una visita al centro de salud Bienestar Social correspondiente a la jurisdicción sanitaria I, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones del programa, esto en beneficio de 83,1870 mujeres y 66,200 hombres, haciendo un total de 149,387 personas.

Proyecto: Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

El sistema de Vigilancia Epidemiológica es una herramienta importante en salud pública ya que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, además de toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de prevención y tratamiento de enfermedades; por ello, con finalidad de mantener una Vigilancia Epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales.

Al segundo trimestre 30,141 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, chagas, influenza. Así mismo, se notificaron oportunamente 2,226 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 33 brotes de enfermedades transmisibles como: varicela, rotavirus, EDAS, hepatitis, intoxicación por gramoxone, enfermedades de mano, pie y boca, parotiditis, paludismo, zika y dengue.

Con estas acciones se beneficiaron 5´445,233 personas del Estado



Proyecto: Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas y Cólera (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de Cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se llevan a cabo actividades de búsqueda a través de tomas de muestras para detectar la presencia de Vibrio Cholerae.

Al segundo trimestre, se presentaron 149,387 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en las unidades de salud. Con estas acciones se beneficiaron a 83,187 mujeres y 66,200 hombres, haciendo un total de 149,387 personas en el Estado

Proyecto: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (AFASPE 2018). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el tercer trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.03. Salud pública	137 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Proyecto: Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de sensibilizar al personal de salud y garantizar que se otorgue servicios de salud con calidad, así como prevenir y controlar el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Deficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante la información, educación, comunicación en salud a la población en general, la supervisión y monitoreo; al segundo trimestre, se efectuó una reunión de planeación y seguimiento con personal del programa VIH/SIDA, responsables de Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral (SAI); así como 3 supervisiones de monitoreo y evaluación: 2 a la Jurisdicción Sanitaria I Tuxtla (CAPASITS y SAI), y una a la Jurisdicción Sanitaria II San Cristóbal, con el propósito de brindar mejor atención a las personas en tratamiento.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'1947,186 mujeres y 1'864,477 hombres, haciendo un total de 3'811,663 personas del Estado.



FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Planeación y Desarrollo en Salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer las redes de servicios a través del análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del Estado, así como garantizar la correcta toma de decisiones, a través de las reuniones realizadas con las diferentes áreas de la Planeación del Instituto de Salud.

Al segundo trimestre, se recibieron 6 solicitudes para el diagnóstico de estudios de factibilidad de salud aprobados; se recibieron 3 propuestas actualizadas de la plataforma de la micro-regionalización operativa en salud; y se realizaron 3 reuniones con los diversos grupos para establecer mecanismos de coordinación e implementación con las diversas instituciones y el Sector Salud, y así atender oportunamente las necesidades de salud.

Con estas acciones se benefician 5'445,233 personas.



Proyecto: Programa de Evaluación al Desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Los objetivos de este proyecto son integrar el presupuesto de Egreso del Instituto y el Programa Anual de Trabajo (PAT), para gestionar ante las instancias correspondientes los recursos necesarios para la operación de los programas contemplados en la estructura programática, ministrados por el Gobierno del Estado, a través de diferentes fuentes de financiamiento y rendir cuentas ante las Dependencias normativas.

Al segundo trimestre, se integraron 2 informes del Análisis Funcional de la Cuenta Pública, beneficiando 2'155,655 mujeres y 2'094,208 hombres, haciendo un total de 4'249,863 personas.

Proyecto: Fortalecer el Sistema Integral de Información en Salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

El objetivo de éste proyecto es mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud que permita la planeación, evaluación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos; logrando al segundo trimestre la elaboración de 25 informes de actualización en el sistema de información de salud, 6 corresponden al Sistema de Información en Salud (SIS), 6 al Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), 6 a Urgencias, 6 al Subsistema de Nacimientos (SINAC) y uno de Sistemas de información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud SINERHIAS.

Con estas acciones se beneficiaron a 2'094,208 mujeres y 2'155,655 hombres haciendo un total de 4'249,863 personas

Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad de los Servicios de Salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).

Con la finalidad de garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre trato digno, oportuno, eficaz y abasto total de los medicamentos recetados, a través del monitoreo de encuestas de la percepción de los usuarios, mejorando la calidad de la atención de los servicios de salud en las unidades médicas, al segundo trimestre se lograron 18,324 usuarios satisfechos con el surtimiento de medicamentos, 22,607 por la información recibida durante la consulta y se integraron 69 unidades al plan anual de acreditación. Con estas acciones se beneficiaron a 5'445,233 personas de las 10 Jurisdicciones Sanitarias.



Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas México (Componente III). (Dirección de Administración y Finanzas).

El proyecto concluyó satisfactoriamente.

Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las oficinas gerenciales; por lo que, se contrataron 43 personas, se emitieron 12 nóminas, se efectuaron 516 pagos al personal contratado; logrando beneficiar a 74,686 mujeres y 70,388 hombres, haciendo un total de 145,074 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 12 nóminas, efectuándose 5,220 pagos a personal de las oficinas gerenciales; logrando beneficiar a 74,686 mujeres y 70,388 hombres, haciendo un total de 145,074 personas.

Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con la mayor calidad en cada una de las unidades gerenciales, mediante la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos (agua, luz, teléfono), vigilancia y limpieza; al segundo trimestre se realizaron 36 pagos de servicios básicos contratados.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'445,233 personas.



Proyecto: Administración Estatal (203 Plazas y Nómina de Complemento de Sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en la oficinas gerenciales para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 1,008 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando a 74,688 mujeres y 70,386 hombres, haciendo un total de 145,074 personas.

Proyecto: Cuotas de Recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.

Proyecto: Cuotas Estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para fortalecer la integración del área de Planeación del Instituto de Salud y para contribuir a la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud, se contrataron 8 personas entre personal médico, paramédico y afín, efectuándose 96 pagos del personal; en beneficio de 74,686 mujeres y 70,388 hombres, haciendo un total de 145,074 personas.



FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	019 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Desarrollo Informático para la Prestación de Servicios (Proyecto E-Salud) y Usos de Redes e Internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de brindar los conocimientos necesarios, a través de capacitación del personal para utilizar y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información del Instituto, y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas; al segundo trimestre se capacitaron a 297 personas de oficina central y jurisdicciones sanitarias I, IV y VII, en el uso y manejo de los sistemas: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Sistema de Abasto de Medicamentos y Material de Curación (SAMM) y Sistema de Control de Gestión (C-Ges); así también, se realizaron 591 mantenimientos a equipos de cómputo.

Con estas acciones se beneficiaron a 118 mujeres y 275 hombres, haciendo un total de 393 personas.

Proyecto: Atención Médica de Primer Nivel. (Dirección de Atención Médica).

El objetivo de este proyecto, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado a través de la consulta externa, enfocados principalmente a preservar la salud por medio de acciones preventivas, como saneamiento básico, planificación familiar, atención durante el embarazo, parto y puerperio, vigilancia de la nutrición, manejo de las enfermedades diarreicas agudas



y respiratorias en el hogar, prevención de accidentes, salud bucal, adicciones, cáncer cervicouterino y de mama, así como la participación comunitaria del auto cuidado de la salud.

Al segundo trimestre, se garantizó la mejora en la calidad de vida de la población demandante otorgándose 309,160 consultas médicas, de las cuales 137,289 fueron de primera vez y 171,871 subsecuentes, coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud; así también, se contribuyó al logro del objetivo 3, meta 7 y 8 de los objetivos de desarrollo sustentable.

Con estas acciones se beneficiaron a 151,306 mujeres y 157,854 hombres de un total de 309,160 personas.

Proyecto: Atención Médica de Segundo Nivel. (Dirección de Atención Médica).

Mediante este proyecto se fortalecen los servicios que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas. En este sentido, se realizaron 25,263 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras), y se otorgaron 54,260 consultas de especialidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 1'077,826 mujeres y 1'047,104 hombres, haciendo un total de 2'124,930 personas.

Proyecto: Capacitar a los Prestadores de Servicios de Salud. (Dirección de Atención Médica).

Este proyecto tiene como finalidad, mejorar el desempeño de los trabajadores de salud, a través de eventos de capacitación, educación continua, formación de recursos humanos, y especialidades médicas, a fin de brindar servicios de salud con calidad.

Al segundo trimestre, se realizaron 17 eventos para mejorar el desempeño de los trabajadores, elevar la calidad de la atención de los servicios de salud en el Estado, y así disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles; derivado de ello se capacitaron a 604 trabajadores de diferentes perfiles, procedentes de las diez jurisdicciones sanitarias, en



temas como: Reanimación Neonatal, Norma Oficial Mexicana 004 Expediente Clínico, Mejora Continua, Análisis Causa Raíz y Participación Social, Manejo y Dispensación de Medicamentos, entre otros; con estas acciones se beneficiaron a 308 mujeres y 296 hombres, haciendo un total de 604 trabajadores.

También, se otorgaron 75 apoyos a médicos en formación académica, becas y uniformes, beneficiando a 39 mujeres y 36 hombres, haciendo un total de 75 médicos.

Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas México (Componente I). (Dirección de Atención Médica).

El proyecto concluyó satisfactoriamente.

Proyecto: Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre. (Dirección de Atención Médica).

A través de este proyecto se promueve la cultura de la donación voluntaria, mediante acciones para fomentar, concientizar y obtener donadores voluntarios de sangre, con la finalidad de disminuir los riesgos de serologías positivas y garantizar el abasto oportuno de sangre; al segundo trimestre, se realizaron 495 estudios clínicos para detectar enfermedades transmisibles por vía sanguínea como: virus de inmunodeficiencia humana, hepatitis C, hepatitis B, sífilis, brucella y Chagas; teniendo como resultado la certificación de 351 unidades de sangre aptas para la transfusión sanguínea.

Con estas acciones realizadas se beneficiaron a 930 mujeres y 895 hombres haciendo un total de 1,825 personas.

Proyecto: Unidad a la Atención a la Salud Mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral médica-psiquiátrica a los usuarios de los servicios salud que presenten enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental, a través de consultas externas o de requerirlo hasta su hospitalización, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad.



Al segundo trimestre, se atendieron 3,597 pacientes con problemas de salud mental, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; se realizaron 3 cursos de capacitación en los temas: "Trastornos afectivos", "Autismo" y "Guías Clínicas de Enfermería", se realizaron 100 promociones que consiste en Guías Clínicas de Enfermería, para que las enfermeras se lo entreguen a los pacientes para seguimiento y control de sus propios padecimientos; se otorgaron 2,936 tratamientos psiquiátricos especializados y 619 tratamientos de psicoterapias a pacientes hospitalizados; además, se registraron 143 Ingresos a hospitalización para el control de la enfermedad mental, contribuyendo con ello al mejoramiento de su calidad de vida.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,834 mujeres y 1,763 hombres, haciendo un total de 3,597 personas.

Proyecto: Fortalecer la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y a fin de las áreas médicas hospitalarias, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas, se efectuaron 132 pagos al recurso humano, se contrataron 11 personas entre médicos, paramédicos, administrativos y a fin.

Con estas acciones se beneficiaron a 80,554 mujeres y 76819 hombres, haciendo un total de 157,373 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas hospitalarias para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas del personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afines y se efectuaron 47,748 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 947,414 mujeres y 918,258 hombres, haciendo un total de 1'865,672 personas.



Proyecto: Administración (Gastos de Operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con calidad en cada una de las Unidades Hospitalarias, se realizó la contratación oportuna de servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza, al segundo trimestre se efectuaron 576 pagos por servicios básicos contratados. Con estas acciones se beneficiaron a 5'445,233 personas.

Proyecto: Administración Estatal (203 Plazas y Nómina de Complemento de Sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas hospitalarias, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 588 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín.

Con estas acciones se beneficiaron a 204,408 mujeres y 196,084 hombres, haciendo un total de 400,492 personas.

Proyecto: Cuotas de Recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.

Proyecto: Desarrollar Acciones Integrales para la Salud de la Infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para asegurar que las madres o responsables de los niños menores de 5 años utilicen el sobre "vida suero oral", y evitar las defunciones por deshidratación; al segundo trimestre se otorgaron 305,726 sobres de vida suero oral a menores de 5 años en Semanas Nacionales de Salud, sin embargo, se notificaron 33 defunciones ocasionadas por enfermedades diarreicas agudas.

Con estas acciones se beneficiaron a 148,841 niñas y 154,916 niños, haciendo un total de 303,757 menores en las 10 Jurisdicciones Sanitarias del Estado.



Proyecto: Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas México (Componente II). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto concluyó satisfactoriamente.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	021 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial, para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, para el autocuidado de su salud, al segundo trimestre se otorgaron 82,506 tratamientos para diabetes mellitus y 76,884 tratamientos a casos de hipertensión arterial.

Con estas acciones se beneficiaron a 123,337 mujeres y 36,053 hombres, haciendo un total de 159,390 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.01. Promoción de la salud	136 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Planificación Familiar y Anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se otorga la información pertinente y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal, recibiendo



información para que de manera libre y responsable elijan el método anticonceptivo acorde a sus expectativas de vida con la finalidad de espaciar o poner fin a su etapa reproductiva.

Al segundo trimestre, se incorporaron a 15,658 nuevas y nuevos aceptantes de métodos anticonceptivos (píldoras hormonales, condones); y 5,990 aceptantes de un método anticonceptivo postevento obstétrico y puérperas, como son dispositivo Intrauterino (DIU), oclusión tubaria bilateral (OTB), e implantes.

Con estas acciones se beneficiaron a 19,981 mujeres y 1,667 hombres, haciendo un total de 21,648 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.02. Redes integradas de servicios de salud	018 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Desarrollar Acciones de Conservación y Mantenimiento (Equipo Médico, Electromecánico e Inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

El objetivo es fortalecer la infraestructura y mantenimiento del equipo médico y electromecánico de las unidades médicas para brindar espacios adecuados y funcionales en la atención de la salud de la población; por lo que al segundo trimestre, se realizaron acciones de mantenimiento a los inmuebles de 15 unidades médicas de 10 municipios: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Tapachula, Tonalá, Ocosingo y Motozintla.

Además, se realizaron 75 mantenimientos a equipos médicos y electromecánicos, mantenimiento correctivo a unidades dentales, máquinas de anestesia, rayos x, secadoras, lavadoras, autoclaves y plantas de emergencia.

Con estas acciones se beneficiaron a 2'155,655 mujeres y 2'094,208 hombres haciendo un total de 4'249,863 personas.

Proyecto: Diseño de Planes Maestros de Infraestructura en Salud. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

El proyecto se encuentra programado para el cuarto trimestre.



EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.03. Salud pública	021 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y Control de la Zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestre y eliminar el riesgo al ser humano, al segundo trimestre, se atendieron 55 personas que fueron agredidas por animales silvestres (murciélago, mapaches, zorrillos, entre otros), mismos que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno.

Así mismo, 329 personas fueron instruidas en cómo tratar al paciente agredido por animal silvestre, con la finalidad de disminuir los casos de rabia en la entidad, beneficiándose a 5'445,233 personas en el Estado.

Proyecto: Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniasis, Oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener el control epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vector y otorgar tratamientos a los casos diagnosticado, se desarrollan acciones encaminadas a la prevención y control de estas enfermedades, de esta manera al segundo trimestre, se implementó en 1,413 localidades la estrategia de Eliminación y Modificación de Criaderos y Hábitats de Anofelinos (EMHCA'S); se trabajaron 4,751 criaderos dentro del control integral del vector; así mismo se detectaron 27 casos de Leishmaniasis, de los cuales 7 iniciaron tratamiento con la finalidad de disminuir los casos en la entidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'445,233 personas en el Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.03. Salud pública	137 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

21120640

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD
ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018



Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

El proyecto se encuentra programado para el tercer trimestre.



OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. CHIAPANECA	FAMILIA 2.1. Salud de calidad	2.1.02. Redes integradas de servicios de salud	018 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Construir el Hospital General de Tapachula (Equipamiento). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Con la finalidad de contar con el equipamiento adecuado en el Hospital General de Tapachula, y así poder brindar un mejor servicio de salud a la población en la región del soconusco; al segundo trimestre, se adquirieron equipos médicos como son: lámpara quirúrgica doble, equipo para artroscopia, mesa quirúrgica universal avanzada, estetoscopio de cápsula doble, sistema universal de vídeo para endoscopios, unidad de anestesia de alta especialidad, carro camilla para recuperación, carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador, logrando 0.93 en la compra del equipamiento del Hospital general.

Con estas acciones se beneficiaron a 189,412 mujeres y 175,613 hombres, haciendo un total de 365,025 personas.

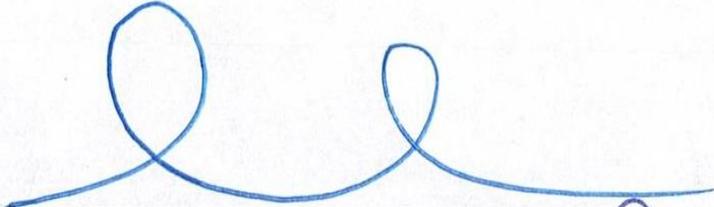
Proyecto: Construir el Hospital General de Tapachula. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Con la finalidad de terminar la Construcción del Hospital General y ampliar la cobertura y prestación de servicios con calidad para pacientes de los municipios de las regiones Istmo-Costa y Soconusco con una Infraestructura avanzada en materia de recursos humanos y tecnológicos para brindar atención médica especializada y oportuna a la población de la región.

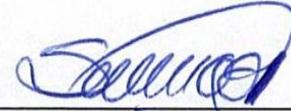
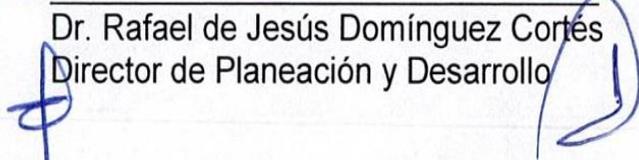
Al segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades: acabado en muros exteriores, aplanado y pintura, suministro y colocación de aluminio en puertas, ventanas, interior del hospital, suministro y colocación de puertas de madera en área de consultorio, suministro y colocación de plafón en el interior del hospital, colocación de rejilla, colocación de loseta, colocación de azulejo en muros, logrando un avance del 0.03 por ciento; así como 2 estimaciones realizadas para su cobro correspondiente.



Con estas acciones se beneficiaron a 188,291 mujeres y 180,907 hombres, haciendo un total de 369,198 personas.



Dr. Rafael de Jesús Domínguez Cortés
Director de Planeación y Desarrollo



Lic. Sandra Araceli Nango Interiano
Jefa del Departamento de Evaluación



ESTADO PROGRAMATICO-FUNCIONAL

CONCEPTO	PRESUPUESTO			APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
	APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	TOTAL MODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMISO POR APLICAR	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO	TOTAL APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PPTAL
Salud							
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 100 966 840.17	- 108 465 173.45	992 521 666.72	195 604 910.01	0.00	796 916 756.71	992 521 666.72
Rectoría del Sistema de Salud	645 907 446.61	- 117 877 414.45	528 030 032.16	32 074 981.91	0.00	485 955 050.25	528 030 032.16
Protección Social en Salud	2 817 974 665.02	905 983 028.47	3 723 957 694.49	645 463 255.02	0.00	3 078 464 429.47	3 723 957 694.49
TOTALES	4 564 868 951.80	679 640 441.57	5 244 509 393.37	873 173 156.94	0.00	4 371 336 236.43	5 244 509 393.37
SUMAS IGUALES			5 244 509 393.37				5 244 509 393.37
	Lic. Jairo César Guillén-Ramírez Director de Administración y Finanzas		Dra. Leticia Guadalupe Bonfaye Liévano Encargada del despacho de la Secretaría de Salud y Dirección General del Instituto de Salud			Dr. Rafael de Jesús Domínguez Cortés Director de Planeación y Desarrollo	

GLOSARIO DE TERMINOS

NOMBRE

DESCRIPCIÓN

AFASPE

Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados.

ALEATORIA

Adj. del juego de azar o relativo a él: resultado aleatorio. Que depende de la suerte o del azar.

**ANTICONCEPCIÓN
POSTEVENTO OBSTÉTRICO**

Anticoncepción que se realiza después de un parto (vaginal o por cesárea) o de un aborto, dentro de las 48 horas antes del alta hospitalaria. Esta medida permite a la mujer posponer un nuevo embarazo o finalizar definitivamente su vida reproductiva usando un método moderno, bien sea temporal o permanente.

BACTERIAS GRAM

Incluyen especies tanto móviles (vía flagelos) como inmóviles con forma de bacilo (*Bacillus*, *Clostridium*, *Corynebacterium*, *Lactobacillus*, *Listeria*) o coco (*Staphylococcus*, *Streptococcus*); con gruesas paredes celulares o sin ellas (*Mycoplasma*). Algunas especies son fotosintéticas, pero la mayoría son heterótrofas. Muchas de estas bacterias forman endosporas en condiciones desfavorables.

BID

Banco Interamericano de Desarrollo.

CAPASITS

Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.

CHAGAS

También conocida como tripanosomiasis americana o Mal de Chagas-Mazza, es una enfermedad parasitaria tropical, generalmente crónica, causada por el protozoo flagelado *Trypanosoma Cruzi*. Se considera que la enfermedad de Chagas es endémica de América, distribuyéndose desde México hasta Sudamérica, reconocida por la OMS como una de las 13 enfermedades tropicales más desatendidas del mundo.

C-Ges

Sistema de Control de Gestión.



COEPRA

Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

CÓLERA

Es una enfermedad infecto-contagiosa intestinal aguda, provocada por los serotipos O1 y O139 de la bacteria *Vibrio cholerae*, que produce una diarrea secretoria caracterizada por deposiciones semejantes al agua de arroz, con un marcado olor a pescado, una elevada cantidad de sodio, bicarbonato y potasio, y una escasa cantidad de proteínas.

COLIFORMES TOTALES

Son las Enterobacteriaceae lactosa-positivas y constituyen un grupo de bacterias que se definen más por las pruebas usadas para su aislamiento que por criterios taxonómicos. Pertenecen a la familia Enterobacteriaceae y se caracterizan por su capacidad para fermentar la lactosa con producción de ácido y gas, más o menos rápidamente, en un periodo de 48 horas y con una temperatura de incubación comprendida entre 30-37°C.

COLIFORMES FECALES

Son coliformes totales que además fermentan la lactosa con producción de ácido y gas en 24-48 horas a temperaturas comprendidas entre 44 y 45°C en presencia de sales biliares. Los coliformes fecales comprenden principalmente *Escherichia coli* y algunas cepas de *Enterobacter* y *Klebsiella*.

CRÓNICO DEGENERATIVO

Son padecimientos de larga duración y de progresión lenta.

DENGUE

Infección vírica transmitida por la picadura de las hembras infectadas de mosquitos del género *Aedes*. Hay cuatro serotipos de virus del dengue (DEN 1, DEN 2, DEN 3 y DEN 4). Los síntomas son una fiebre elevada (40°C) acompañada de dos de los síntomas siguientes: dolor de cabeza muy intenso, dolor detrás de los globos oculares, dolores musculares y articulares, náuseas, vómitos, agrandamiento de ganglios linfáticos o sarpullido.

DIABETES MELLITUS

Es un grupo de enfermedades metabólicas caracterizadas por hiperglicemia, consecuencia de defectos en la secreción y/o en la acción de la insulina.

DIFTERIA

Enfermedad infecciosa aguda, provocada por un bacilo, que afecta a la nariz, la garganta y la laringe y produce fiebre y dificultad para respirar.

DIU

Dispositivo intrauterino (DIU), es un método Método anticonceptivo. Previene el embarazo, al dañar o matar a los espermatozoides de un hombre, o al impedir su ingreso al útero de una mujer. Un DIU es un dispositivo pequeño, en forma de T con un hilo unido al extremo. El objetivo del hilo

es asegurarse de que el DIU se mantenga en su lugar. También es la forma en que el médico retira el dispositivo.

EDA's

Enfermedades Diarreicas Agudas.

**ENFERMEDADES
CARDIOVASCULARES**

Afección cardíaca que se manifiesta mediante vasos sanguíneos enfermos, problemas estructurales y coágulos sanguíneos.

**ENFERMEDAD DE MANOS,
PIES Y BOCA**

Es una enfermedad contagiosa que es causada por diferentes virus. Es común en los bebés y niños menores de 5 años porque todavía no tienen inmunidad (protección) contra los virus que causan la enfermedad. Sin embargo, los niños mayores y los adultos también pueden contraerla. Los síntomas generalmente son: fiebre, pérdida del apetito, dolor de garganta, sensación de malestar, llagas dolorosas en la boca que normalmente comienzan como puntitos rojos planos, sarpullido de puntitos rojos planos que pueden convertirse en ampollas en la palma de las manos y la planta de los pies y, a veces, en las rodillas, los codos, los glúteos o el área genital.

EPIDEMIA

Es una enfermedad que se propaga durante un cierto período de tiempo en una zona geográfica determinada y que afecta simultáneamente a muchas personas.

GRUPO ETARIO

Son los que comprenden a aquellos que poseen una misma edad cronológica.

**HAEMOPHILUS
INFLUENZAE TIPO B**

bacteria que puede provocar infecciones graves, en particular en niños pequeños. Puede provocar muchos tipos de enfermedades invasivas, como meningitis, neumonía, celulitis (infección de la piel) artritis séptica (infección de las articulaciones) y epiglotitis (infección de la epiglotis que provoca obstrucción o cierre de la tráquea).

HEPATITIS

Inflamación del hígado. Existen hepatitis tóxicas y hepatitis causadas por virus o bacterias. Hepatitis A: Enfermedad vírica que se transmite por vía oral y fecal y cuyos síntomas suelen ser leves en la mayoría de los casos; su período de incubación es de 15 a 60 días.

hepatitis B: Enfermedad vírica aguda que se transmite a través de la sangre, la saliva o el semen; tiende a ser crónica y entre sus síntomas destaca la ictericia; su período de incubación es de 50 a 180 días.



HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Afección en la que la presión de la sangre hacia las paredes de la arteria es demasiado alta.

InDRE

Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

INFLUENZA

Enfermedad infecciosa, aguda y contagiosa, causada por un virus, que ataca a las vías respiratorias y produce fiebre, dolor de cabeza y una sensación de malestar general.

INTERCULTURAL

Relativo a diferentes culturas.

INTERCULTURALIDAD

Proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Está sujeta a variables como: diversidad, hegemonía cultural, política y económica de países y regiones, definición del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como el idioma y políticas de los estados, entre otros.

INTERDISCIPLINARIAS

Se emplea para dar cuenta que una ciencia, una disciplina o cualquier tipo de actividad intelectual como puede ser un estudio, un informe o una investigación, entre otros, dispone de la colaboración de varias disciplinas, o en su defecto, es el resultado de varias de ellas, es decir, involucra a más de una disciplina o materia en su elaboración, hecho por el cual dispondrá de varios enfoques y de una visión ampliada del tema o problemática que se trata.

IRA's

Infecciones Respiratorias Agudas

ITS

Infecciones de Transmisión Sexual.

LEISHMANIOSIS

Es una enfermedad causada por un protozoo parásito del género Leishmania, que cuenta con más de 20 especies diferentes. Se transmite a los humanos por la picadura de flebotomos hembra infectados.

LEPS

Laboratorio Estatal de Salud Pública.

MORBILIDAD

Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.



MORTALIDAD

Cantidad de personas que mueren en un lugar y en un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

NEONATAL

Es el período que abarca las primeras 4 semanas de vida de un bebé.

NEUMOCOCO

Es una bacteria, que provoca infecciones graves como neumonía, meningitis o bacteriemia, además de otras manifestaciones como otitis media, sinusitis o bronquitis.

OBSTÉTRICO

Es la ciencia de la salud que se encarga del embarazo, el parto y el puerperio (incluyendo la atención del recién nacido).

ONCOCERCOSIS

Es una enfermedad parasitaria crónica causada por un gusano nemátodo llamado Onchocerca volvulus y transmitida por varias especies de moscas negras. La infestación parasitaria ocasiona lesiones potencialmente severas en la piel y los ojos, y ha llegado a ser la segunda razón más importante de ceguera en el mundo.

ONCOLOGÍA

La oncología es el estudio de todos los tipos de tumores cancerígenos; los tumores cancerosos responden a la multiplicación anárquica de ciertas células en el cuerpo. El objetivo principal de la oncología es comprender mejor las diversas causas posibles de todos los tipos de cáncer así como su proceso de desarrollo con el fin de poder prevenirlos y curarlos eficazmente en el futuro.

OTB

Oclusión Tubaria Bilateral (OTB) o Salpingoclasia. Es un método de anticoncepción permanente o definitivo que se realiza en aquellas mujeres que tienen el número de hijos deseado y no quieren tener más embarazos, y que han recibido previamente consejería; este procedimiento de anticoncepción se realiza en la mujer después de un parto, aborto, durante la cesárea o en cualquier momento que la mujer decida no tener más hijos.

PALUDISMO

Enfermedad infecciosa que se caracteriza por ataques intermitentes de fiebre muy alta y se transmite por la picadura del mosquito anofeles hembra.

PANDEMIA

Propagación mundial de una nueva enfermedad.

PAROTIDITIS

Enfermedad viral sistémica aguda contagiosa que suele causar una hipertrofia dolorosa de las glándulas salivales, con mayor frecuencia, las parótidas. Las complicaciones de la infección



incluyen orquitis, meningoencefalitis y pancreatitis.

PERINATAL

Se emplea para referirse a todo aquello que es en materia de tiempo inmediatamente anterior o posterior al momento del nacimiento del bebé, es decir, desde la semana 28 de gestación aproximadamente hasta los primeros siete días después del parto.

POBLACIÓN DEL ESTADO

Se refiere al total de población atendida en el estado, que corresponde a un total de 5,186,572 personas, con perspectiva de género se distribuye en 2,542,418 hombres y 2,644,154 mujeres.

POLIOMELITIS

Es una enfermedad muy contagiosa que afecta principalmente a los niños. El virus se transmite de persona a persona principalmente por vía fecal-oral o, con menos frecuencia, a través de un vehículo común, como el agua o los alimentos contaminados, y se multiplica en el intestino desde donde invade el sistema nervioso y puede causar parálisis.

PRECONCEPCIONAL

Es una atención en la cual el personal médico identifica los factores de riesgos que, aunados a un embarazo, pueden aumentar la posibilidad de dañar la salud de la madre o poner en riesgo su vida y la de su bebé.

PRENATAL

Es un concepto que se utiliza para nombrar a aquello que surge o que tiene existencia desde instancias previas al nacimiento.

PUERPERIO

En la fisiología humana, el puerperio es el período que inmediatamente sigue al parto y que se extiende el tiempo necesario (usualmente 6-8 semanas) o 40 días para que el cuerpo materno (incluyendo las hormonas y el aparato reproductor femenino) vuelvan a las condiciones pregestacionales, aminorando las características adquiridas durante el embarazo.

REFERENCIA

Es el procedimiento utilizado para canalizar al paciente de una unidad operativa a otra de mayor capacidad resolutoria, con el fin de que reciba atención médica integral.

ROTA VIRUS

Es un virus que causa gastroenteritis. Síntomas que incluyen diarrea severa, vómitos, fiebre y deshidratación.

RUBEOLA

Infección vírica aguda y contagiosa. La enfermedad es leve en los niños, pero tiene consecuencias graves en las embarazadas, porque puede causar muerte fetal o defectos



SAEH

congénitos en la forma del síndrome de rubéola congénita. El virus de la rubéola se transmite por gotículas en el aire, cuando las personas infectadas estornudan o tosen.

Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios

SAI

Servicios de Atención Integral.

SAMM

Sistema de Abasto de Medicamentos y Material de Curación.

SARAMPION

Es una enfermedad infecciosa causada por un virus. Se disemina fácilmente de persona a persona y causa una erupción en la piel de color roja con manchas. Esta erupción suele comenzar en la cabeza y descender al resto del cuerpo. Otros síntomas pueden incluir: fiebre, tos, moqueo nasal, conjuntivitis, sensación de dolor y malestar, pequeñas manchas blancas dentro de la boca.

SIDA

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

SINAC

Subsistema de Nacimientos

SINBA

Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud

SIS

Sistema de Información de Salud

SUAVE

Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica.

TAES

Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado.

TAMIZAJE

Prueba de detección masiva realizada de manera intencionada con el objeto de identificar oportunamente individuos con una enfermedad o trastorno de salud específico.

TETANOS

Enfermedad seria causada por la bacteria clostridium. La bacteria vive en el suelo, la saliva, el polvo y en el estiércol. Suele ingresar al cuerpo a través de un corte profundo, como los que ocurren cuando uno pisa un clavo, o a través de una quemadura.

TOSFERINA

Enfermedad bacteriana altamente contagiosa que ocasiona una tos violenta e incontrolable que puede dificultar la respiración. Es causada por la bacteria Bordetella pertussis. Es una enfermedad grave que puede afectar a personas de cualquier edad y causar discapacidad permanente en los



bebés e incluso la muerte.

TUBERCULOSIS

Es una enfermedad infecciosa que suele afectar a los pulmones y es causada por una bacteria (*Mycobacterium tuberculosis*). Se transmite de una persona a otra a través de gotículas generadas en el aparato respiratorio pacientes con enfermedad pulmonar activa.

VECTOR

Agente que transmite una enfermedad de un huésped a otro.

VIBRIO CHOLERAЕ 01

Es una bacteria Gram negativa con forma de bastón (un bacilo) curvo que provoca el cólera en humanos. Junto con otra especie de género *Vibrio* pertenece a la subdivisión gamma de las Proteobacterias; existen dos cepas principales de *V. cholerae* clásica y O1 (llamado El Tor), así como, numerosos serogrupos.

VIH

Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

ZOONOSIS

Se refiere a cualquier enfermedad que puede transmitirse de animales a seres humanos. La palabra se deriva del griego zoo (animal) y nosis (enfermedad).

ZIKA

Enfermedad causada por un virus transmitido principalmente por mosquitos del género *Aedes*. Pueden presentar síntomas tales como: fiebre no muy elevada, exantema, conjuntivitis, dolores musculares y articulares, malestar o cefaleas, que suelen durar entre 2 y 7 días. Hay un consenso científico sobre la relación causal entre el virus de Zika y la microcefalia y el síndrome de Guillain-Barré.